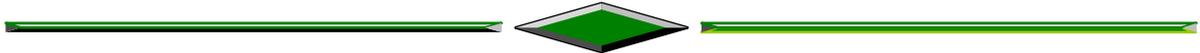




Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA, PRESENTA, PARA EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE DICIEMBRE, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:



Moción: Sobre referéndum en el Sahara.-

Durante este mes de diciembre el Reino de España asumirá la Presidencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, finalizando así dos años de participación como miembro no permanente en dicho organismo. Creemos que es un momento de suma importancia para exigir a nuestro Estado que, desde la Presidencia del Consejo de Seguridad, impulse algunas medidas en relación con el contencioso del Sahara Occidental, uno de los 17 territorios no autónomos reconocidos por Naciones Unidas y de cuyo proceso de descolonización sigue siendo potencia administradora el Estado español.

La situación en el Sahara es esta:

Miles de personas permanecen en los campamentos de población refugiada en Argelia desde hace más de 40 años, sobreviviendo a las duras condiciones climatológicas y humanitarias gracias a la ingente labor llevada a cabo por el Frente Polisario para hacer frente a las adversidades.

Miles de personas padecen, desde hace más de 40 años, una ocupación militar violenta por parte del Reino de Marruecos en el propio Sahara Occidental, sufriendo violaciones sistemáticas de sus derechos más elementales. El Reino de Marruecos siempre ha mantenido una postura obstruccionista. En los últimos meses, además, ha endurecido la presión sobre Naciones Unidas mostrando una vez más la arbitrariedad y el despotismo que le caracteriza en el panorama de las relaciones internacionales, sin entender más idioma que el de las amenazas y obviando el derecho internacional como forma de entendimiento entre los pueblos del mundo. Tras haber expulsado a una parte importante del personal civil de la MINURSO, Misión Internacional de Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental, desplegado en el Sahara Occidental ocupado, el pasado mes de agosto se adentró en territorio administrado por el Frente Polisario, aumentando la tensión, una vez más, en la zona y tratando de desviar la atención del verdadero problema que no es sino la ocupación ilegal y por la fuerza de un territorio que nunca ha sido ni será marroquí.

Mientras el Frente Polisario ha apostado desde el año 1991, hace más de 25 años, por la paz y la negociación como forma de resolver los conflictos, el Reino de Marruecos continúa presumiendo de la imposición, la violencia y la sinrazón frente al derecho internacional, produciendo una escalada de tensión en el Sahara Occidental, apostando por el conflicto directo y la represión.



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

El Estado español es en parte responsable de que no acabe la ocupación del Sahara y su pueblo pueda libremente definir su futuro y ejercer sus legítimos derechos como cualquier otro pueblo del continente africano.

Nuevos tiempos políticos tienen lugar en el Estado español. Distintas voces piden la palabra para corregir errores de nuestra historia más reciente. La colonización de otros pueblos llevada a cabo por las potencias europeas durante siglos fue condenada por la comunidad internacional tras la Segunda Guerra Mundial. Existe un consenso generalizado de que la dominación de otros pueblos por parte de los poderosos es una lacra que nos avergüenza como seres humanos, una práctica abominable que sólo conlleva sufrimiento, eliminación de derechos y libertades, sometimiento, violencia y guerra.

El Sahara Occidental sigue siendo la última colonia del continente africano, los gobernantes del Estado español deben de ser capaces de cerrar el proceso de descolonización de este pueblo. Una nueva etapa política tiene que conllevar también una nueva forma de desarrollar la política internacional, un nuevo posicionamiento ante lo que acontece en el mundo, y una intervención más activa y honesta en la resolución definitiva de un conflicto en el que tenemos una gran responsabilidad.

Queremos que, desde la Presidencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que España asumirá en este mes diciembre, se impulse un debate sensato y sincero sobre la necesidad de que el Sahara Occidental abandone su condición de territorio no autónomo. Para ello, es necesario que se cierre definitivamente el proceso de descolonización estableciendo una fecha para la celebración de un referéndum de autodeterminación que permita algo tan básico y democrático como la expresión libre y auténtica de la voluntad del Pueblo Saharaui, tal y como establece la legalidad internacional.

La colonización fue considerada, desde la fundación de Naciones Unidas en el año 1948, una lacra histórica de la humanidad que sólo produjo sufrimiento y retroceso en el progreso de la convivencia humana. No queremos formar parte del siniestro club de los estados que en contra del derecho internacional, mantienen y refuerzan los obstáculos que impiden la plena realización del derecho a la libre determinación de los pueblos que viven bajo ocupación colonial y extranjera.

La presencia de nuestro país en el Consejo de Seguridad en el período 2015-2016 y la aspiración por entrar en el Comité de Derechos Humanos no pueden ser una mera posición de prestigio sino que debería haberse traducido en políticas activas por la paz y los derechos humanos. En estos momentos en que España se postula como miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, no hay ninguna razón para que nuestro Gobierno no impulse que la MINURSO, la Misión de Naciones Unidas encargada de velar por el alto el fuego y organizar el referéndum, cuente con competencias en la protección y promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la población saharauí. Por estas razones, exigimos que España lleve el dossier del Sáhara Occidental al Consejo de Seguridad de diciembre.



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de IU-Verdes propone al Pleno del Ayuntamiento de Alhama de Murcia que adopte los siguientes

ACUERDOS:

Instar y, o en su caso exigir al gobierno de España que cumpla con su responsabilidad histórica y ponga fin al proceso de descolonización del pueblo saharauí, inconcluso desde hace 41 años, mediante una propuesta que fije una fecha definitiva para la **celebración de un referéndum** en el que se conozca y respete la libre determinación del pueblo saharauí, tal y como establecen los acuerdos firmados en 1991

Alhama de Murcia a 12 de Diciembre 2016

Grupo Municipal de IU-Verdes